



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN

"Por medio del cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SDH-SIE-06-2018"

1. OBJETO A CONTRATAR

Prestar los servicios para la producción de impresos y material P.O.P.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.2 y artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el trámite interno contenido en el procedimiento 37-P-01 o el que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, el diagrama de flujo y descripción de actividades; y su razonable confrontación con el análisis de que trata el numeral 3 del Estudio Previo, se establece que la modalidad de selección es la de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El objeto a contratar se define como bienes y/o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, toda vez que son estándar en el mercado, es decir, cuentan con especificaciones técnicas y un prototipo de desempeño y calidad idénticos o similares, y en consecuencia no existe ningún diferenciador de calidad que se pueda determinar. En consecuencia, el precio se constituye en el único aspecto de evaluación.

Adicionalmente, el bien y/o servicio a contratar se enmarca dentro de la definición de bienes y/o servicios de características técnicas uniformes establecidas en el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y a su vez el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, toda vez que es un bien y/o servicio que requiere la entidad, con especificaciones técnicas que gozan de una estandarización descriptiva y es ofrecido comúnmente en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite.

Por consiguiente, al ser el precio el único aspecto de evaluación, el procedimiento para efectos de la selección del contratista es el de subasta inversa.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma puede ser consultado directamente en SECOP II en el Link del proceso No. SDH-SIE-06-2018.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación del aviso de convocatoria	23/05/2018 07:00:00 PM
Publicación Estudios Previos	23/05/2018 07:00:00 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	30/05/2018 07:00:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	30/05/2018 07:00:00 PM
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	08/06/2018 06:59:00 PM
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	08/06/2018 07:00:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	08/06/2018 07:00:00 PM
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	13/06/2018 07:00:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14/06/2018 07:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	15/06/2018 03:00:00 PM
Presentación de Ofertas	18/06/2018 03:00:00 PM
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	18/06/2018 03:01:00 PM
Informe de presentación de ofertas	18/06/2018 03:05:00 PM
Publicación del informe de verificación o evaluación	22/06/2018 07:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	27/06/2018 07:00:00 PM
Apertura del sobre económico	28/06/2018 03:00:00 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	05/07/2018 07:00:00 PM
Firma del Contrato	10/07/2018 07:00:00 PM
Entrega de la garantía única de cumplimiento	13/07/2018 04:30:00 PM

Carrera 30 No. 25-50
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactocor@haciendabogota.gov.co
Tel. 899 999 051-5
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

amp

37-f.28
V.6

Adicionalmente, en relación con el evento de Subasta Inversa Electrónica se tienen previstas las siguientes actividades:

- Publicación de la lista de participantes en la subasta: 28/06/2018 07:00:00 PM
- Capacitación Sobre La Herramienta de Subasta – Con la presencia física de los proponentes habilitados (Certisubasta - Certicámara S.A. Cra. 7 #26 – 20, piso 19 - Edif. Seguros Tequendama): 29/06/2018 09:00:00 AM
- Simulacro de Subasta Electrónica, con la participación de los proponentes habilitados (Vía Electrónica - CERTISUBASTA - CERTICAMARA S.A.): 29/06/2018 02:30:00 PM
- Fecha de Inicio del evento de subasta: 03/07/2018 10:00:00 AM
- Fecha final del evento de subasta: 03/07/2018 11:00:00 AM

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Distrital de Hacienda, acorde con el Sistema de Gestión de Calidad tiene fijados los siguientes plazos para las actividades de:

- Plazo para la publicación del contrato: Tres (3) días hábiles
- Plazo para la expedición del Certificado de Registro Presupuestal: Dos (2) días hábiles
- Plazo para realizar el (los) pago(s) al contratista: Ocho (8) días hábiles

4. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Se deja constancia que, hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del presente proceso de contratación, no se recibió solicitud de Mipyme para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales, por consiguiente, el presente proceso de selección no tendrá limitación a Mipyme nacionales, según lo dispone el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

5. CONVOCATORIA PARA VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 se **CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación para lo cual se les invita a consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co, a realizar las recomendaciones que consideren convenientes y a intervenir en las audiencias que se realicen dentro del mismo proceso, en concordancia con las funciones que les corresponden a las Veedurías Ciudadanas establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003.

6. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

Los estudios y documentos previos se pueden consultar en las siguientes direcciones:

Electrónica:	El pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos se pueden consultar en SECOP II en el Link del Proceso No. SDH-SIE-06-2018.
Física:	KR 30 No 25 – 90, Piso 10, Dirección Jurídica - Subdirección de Asuntos contractuales

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los gastos del presente proceso de selección se atenderán con cargo al Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 203 del 25 de abril de 2018, Código Presupuestal: 3-1-2-02-17-00-0000-00, Valor: \$175.100.000,00, Vigencia 2018.

El presente acto se expide en Bogotá, D.C., el 08 de junio de 2018.


* ELDA FRANCY VARGAS BERNAL
Directora de Gestión Corporativa

Revisó: Claudia Marcela Pinilla Pinilla
Proyectó: Andrea Barva Marino.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@haciendabogota.gov.co
Nº. 859.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS